

339 – EMPRESAS Y AUTÓNOMOS

Móviles personales en el trabajo con reglas

Pon normas sencillas para que el uso de dispositivos propios no ponga en riesgo los datos de tu empresa.



NIVEL
Medio

TIEMPO
1 h

CATEGORÍA
Empresas y autónomos

WEB
soporteinformatico360.com

Muchos empleados usan su móvil o portátil personal para el correo del trabajo. Sin normas claras, una pérdida o un virus puede exponer datos de clientes.

■ Qué necesitas

- ✓ Lista de quién usa equipos propios
- ✓ Acceso a la gestión de tu correo de empresa
- ✓ Un documento con las normas

■ Paso a paso

01

Haz inventario

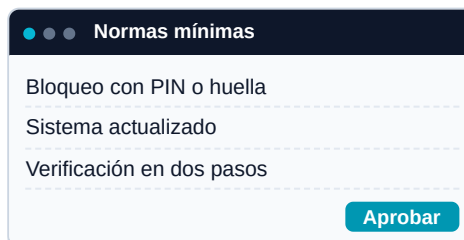
Anota quién usa su móvil o portátil y para qué: correo, archivos, apps.



02

Fija los mínimos

Bloqueo de pantalla, sistema actualizado y verificación en dos pasos en la cuenta de trabajo.



03**Separa lo del trabajo**

Usa apps oficiales de empresa (correo, nube) y no guardes archivos en la galería personal.

**04****Plan si se pierde**

Que el empleado avise enseguida para cambiar contraseñas y cerrar sesiones.

05**Escríbelo y fírmalo**

Recoge las normas en una página clara y que cada persona la lea y firme.

06**Baja del empleado**

Al salir, retira el acceso de la cuenta y borra los datos de empresa del dispositivo.

■ Consejos**CONSEJO 1**

Las herramientas de gestión de dispositivos (MDM) facilitan el control.

CONSEJO 2

Respetar la privacidad: solo controla lo de empresa.

CONSEJO 3

Revisa las normas una vez al año.



Importante: Controlar dispositivos personales afecta a la privacidad de los empleados. Infórmales por escrito y consulta con tu asesor en protección de datos.

¿Prefieres que lo hagamos por ti?

Diagnóstico sin compromiso y presupuesto cerrado antes de empezar. soporte@soporteinformatico360.com
En taller, a domicilio en Madrid o por asistencia remota. soporteinformatico360.com

910 117 112